

Acta No.2

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 15 de septiembre de 2022.

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día 15 (quince) del mes de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículo 35, Fracción I, y 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; así como de los artículos 4, 7 y 11 del Reglamento de Cabildo; el C. Secretario del R. Ayuntamiento menciona que antes de dar inicio a los trabajos de la presente sesión, comunico a los presentes que en virtud del permiso concedido por este H. Cabildo a la C. Presidenta Municipal, C. Juana Leticia Herrera Ale, no asistirá a esta Sesión sin goce de sueldo, por lo tanto con fundamento en el Artículo 63, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito a la C. Claudia Elena Galán Encerrado, Primera Regidora, presida los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, en primer término, se procede a pasar lista de asistencia encontrándose presente los CC. Claudia Elena Galán Encerrado, Primera Regidora y Presidenta en Funciones, Jaime Alonso Aguilera García, Síndico Municipal; Micaela Valenzuela Guerrero, Segunda Regidora; Lorenzo Christian Ricardo Lucio Mijares, Tercer Regidor; Daniel Santoyo García, Cuarto Regidor; María Guadalupe Mayela Hermosillo Castruita, Quinta Regidora; José de Jesús Hurtado Ortiz, Sexto Regidor; José Efrén Peña del Río, Séptimo Regidor; Martha Elena Aragón Gómez, Octava Regidora; María Guadalupe García Rosas, Novena Regidora; César Yahír Vitela García, Décimo Regidor; Guadalupe Sánchez Tostado, Décima Primera Regidora; Armando Navarro Gutiérrez, Décimo Segundo Regidor; Ma. Elda Nevarez Flores, Décima Tercera Regidora; Maximiliano Olvera Coreño, Décimo Cuarto Regidor; Uvaldo Nájera Gandarilla, Décimo Quinto Regidor; y el de la voz Vicente Reyes Solís, Secretario del R. Ayuntamiento, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue: **Tercer Punto**: Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día, el C. Secretario del R. Ayuntamiento da lectura a partir del **Cuarto Punto**: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 8 de septiembre de 2022; **Quinto Punto**: Informe que rinde el titular de la Unidad de Protección Civil, sobre la avenida del Río Nazas; **Sexto Punto**: Informe del titular de Acción Cívica, sobre las fiestas patrias y eventos durante el mes de septiembre de 2022; **Séptimo Punto**: Asuntos Generales; **Octavo Punto**: Clausura de la Sesión; terminada la lectura el C. Secretario del R. Ayuntamiento, procede a la aprobación de la misma, siendo aprobado por Unanimidad.- Acto seguido en desahogo del **Cuarto Punto**, sobre la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 8 de septiembre de 2022, el Secretario del R. Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y 66 del Reglamento de Cabildo, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, se le concede la voz al Décimo Segundo Regidor: “es sobre el acta tengo una pregunta, la primera a usted, ¿fue avisado con anticipación y con qué tiempo de anticipación la intervención del Sindicato de Trabajadores del ayuntamiento, esa es la primera pregunta y la segunda ¿sabían del tema que

iban a tratar?"; responde el Secretario del R. Ayuntamiento: "¿nosotros como ayuntamiento?"; el Décimo Segundo Regidor: "si"; nuevamente el Secretario del R. Ayuntamiento: "lo solicitaron ante la oficina de la Presidenta y lo solicitaron ante la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, están debidamente sellados de recibido, las peticiones en su oportunidad se las haré llegar una vez que terminemos con la Sesión de Cabildo"; nuevamente el Décimo Segundo Regidor: "entonces la pregunta es lo recibieron con qué anticipación y si sabían el motivo de la.."; nuevamente el Secretario del Ayuntamiento: "lo recibimos con bastante anticipación y el motivo lo presentaron ellos en el escrito que ellos presentaron por eso insisto si gusta le voy hacer llegar copia de todo lo que ellos nos presentaron para que usted lo analice"; el Décimo Segundo Regidor: "por favor"; el Secretario del R. Ayuntamiento: "con todo gusto regidor"; una vez terminada la intervención, el C. Secretario procede a someter a consideración del Pleno, el contenido del Acta, el cual es aprobada por Unanimidad.- Pasando a otro asunto en desahogo del **Quinto Punto**, Informe que rinde el titular de la Unidad de Protección Civil, sobre la avenida del Río Nazas, por lo que con fundamento en lo estipulado en el Artículo 79 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en el que cita "Que los titulares comparecerán ante el Ayuntamiento cuando se les requiera para aclarar cuestiones relacionadas con sus áreas de competencia". Solicito su autorización para conceder el uso de la voz al Director de Protección Civil C. Santiago Rodríguez Chávez, quien estén a favor manifestarlo de la manera acostumbrada, una vez autorizado el C. Secretario solicita la presencia del Director y una vez en el recito el Director menciona: "vamos a ver una presentación cómo se llevó a cabo el monitoreo desde el anuncio la convocatoria que nos hizo la Dirección de CONAGUA, central de la Cuenca del Norte, desde un inicio cómo se llevó a cabo el monitoreo para el desfogue del agua por el lecho seco del Río Nazas"; enseguida invita a ver el video en el cual se detalla lo siguiente: La Avenida del Rio Nazas Convoca CONAGUA a reunión para directores de protección civil y coordinadores del estado de Coahuila y Durango, para informar sobre el estado físico y niveles de la presa Francisco Zarco informando sobre el monitoreo que se lleva a cabo sobre el desfogue que inicia con 50 m³ por segundo. Así mismo sobre el monitoreo de la venida por el río Nazas. Manifestándolo así Eduardo Aarón Fuentes Silva Director General Cuencas Centrales del Norte, CONAGUA. En caso de mantenerse las condiciones actuales, a las 8:00 se podría estar en posición de definir la apertura de compuertas. En caso de apertura se realizaría después de mediodía y se reitera que sería con caudal bajo. Lo anterior se informa para que las diversas dependencias en su ámbito de competencia, estén en condiciones de definir sus actividades, la presa se está estabilizando y las aportaciones son bajas. Sin embargo, estiman estar cerca del 100% al mediodía, por lo que se recomienda tomar las medidas necesarias de protección, después de abrir el agua llegaría A la derribadora de San Fernando aproximadamente 15 a 18 horas y después de ahí 2 a 3 horas de carga en San Fernando para derivar al lecho seco del rio Nazas. Se Reitera que será un caudal aproximadamente 50 m³/s, tomar como referencia que el ciclo agrícola es de 100 m³/s la apertura. Se Continúa el pronóstico para alcanzar el 100% al mediodía. Sigue cerrada, continúa el monitoreo y preparativos para la apertura Su Apertura es a las 13:00 horas, se informa que actualmente el agua se encuentra aproximadamente a 1/3 del trayecto de la presa francisco Zarco a la deribadora San Fernando. El suelo ha presentado una favorable absorción y por el momento no tenemos precipitación en la zona. Así mismo, se reitera que el gasto de desfogue es bajo 50 m³/s, lo que favorece la retención del líquido. a las 19:12 horas se aproxima el nivel de agua a las compuertas de San

Fernando el día 8 de septiembre de 2022. Se informa que se aumentó la descarga a 60 m³/s. Se informa que se aumentó la descarga a 80 m³/s. Lo anterior se debe a un pico en el tránsito de la avenida. Se Recuerden que los incrementos no son de respuesta rápida en las partes bajas, el primer día tardó 16 horas en llegar a San Fernando, 3 horas en brincar San Fernando y aún sigue sin llegar al puente de la comarca, esto es al menos 30 horas y contando. Ahora bien, el tránsito de la avenida se hace de manera baja para minimizar los daños a la población y zonas productivas. Los cuales entrantes se intensifican por la tarde-noche, por lo que pudieras tener un incremento en el gasto no mayor de 100 m³/s y que podría transitar libremente por el río sin causar daños. Respecto a los niveles de presa se está trabajando para mantenerlos entre 97% y 100%, con el fin de amortiguar el mayor volumen posible para la protección de la ciudadanía el caudal de 100 m³/s sobre el río Nazas, es un caudal que se maneja todos los años por 4 meses (ciclo de riego), sin embargo esto no quiere decir que sea la máxima capacidad de conducción que tiene el río, su capacidad de conducción es mucho mayor. Por ello, se comentara que buscaremos no aumentar a más de 100 m³/s, ya que es un gasto conocido en el tramo de operación. Se Asegurar que el caudal no va a sobrepasar los 100 m³/s sería irresponsable, lo que sí se puede asegurar es que se buscara amortiguar la mayor cantidad en la presa y aprovechar la propia capacidad del río, en el tramo conocido, para que de alguna manera o de alguna forma amortiguar volúmenes en apoyo a las áreas de protección civil. Todo esto Dependerá de las lluvias y escurrimientos. Ah lo que no hay pronóstico de lluvia por el momento. Se informa que el día de ayer, el nivel de la presa fluctuó entre el 99.17 y 100% con una descarga máxima de 80 m³/s, con el fin de amortiguar en mayor medida el tránsito de la avenida para evitar riesgos aguas abajo. Se analiza la posibilidad de aumentar el volumen de desfogue a 100 m³/s para recuperar volumen de regulación en el vaso de Francisco Zarco desde temprano monitoreo donde el avance del agua, continúa en las cribas, a esa hora va llegando a la última estos monitoreos se realizan En compañía del Ing. Daniel Ríos de PC del Estado de Durango y Santiago Rodríguez Director de Protección Civil de Gómez Palacio, la descarga indican que sigue siendo 100m³/s, Ya está en el puente Huarache en el caso del desfogue se mantendrá en 100 m³/s 23:29 en este momento está llegando el agua a la altura del puente negro de Col. Flores Magón. Si las condiciones climatológicas continúan se estima estar cerrando las compuertas el día miércoles 14 de septiembre a las 16:00. El día de 14 de septiembre a las 15:48 horas se cierran las compuertas de la presa Francisco Zarco. Hasta aquí se llevó a cabo el monitoreo en coordinación con CONAGUA de la Cuenca central del Norte y diferentes Direcciones de Protección Civil de Coahuila, Durango así como las coordinaciones Estatales; continua con la voz el Director de la Unidad de Protección Civil y menciona que como se pudo ver por indicación de la C. Presidenta, estuvimos al pendiente montoreando a desde la cuenca del norte que nos convocó CONAGUA, a su vez con la Dirección de Protección Civil del Estado a nivel Laguna y con las otras dos direcciones como es la de Torreón y la de Lerdo, todos a su vez estuvimos revisando la llegada del río desde la salida de las compuertas de la presa hasta se detuvo más en el área de las cribas, dando los volúmenes como lo mencionamos el tiempo que iba recorriendo que iba asendiendo, en base a eso íbamos tomando medidas preventivas para que a su llegada no fuera de golpe hacia lo que viene siendo el puente plateado, así mismo como lo comentamos también se derivó por el canal tlahualilo y el canal sacramento desgraciadamente tuvimos algunos desbordamientos, y digo desgraciadamente porque es por el cumulo de basura

que nos está generando la ciudadanía, a lo cual también hacemos una indicación a la ciudadanía para que nos apoye y evitar todas estas contingencias porque al fin y al cabo los dañados son los ciudadanos, alguna otra pregunta”; se le concede la voz a la Novena Regidora quien menciona: “ahorita Director, como lo acaba de señalar la falta de cultura que tenemos los ciudadanos, creo que general para poder evitar en lo sucesivo en el caso de la basura se vaya a los canales de riego, aquí lo siguiente sería una campaña creada para que desde ya no esperar a ninguna contingencia empecemos a buscar esta concientización para que no tiremos a los canales de riego”; nuevamente el Director de Protección Civil: “es correcto así mismo giramos ya al departamento a la Dirección perdón de Servicios Públicos, para que por medio del Departamento de Limpieza empiecen a generar trípticos para invitar a la población y evitar con ello estas situaciones”; se le concede la voz al Décimo Quinto Regidor: “preguntarle si en esta contingencia hubo daños materiales que considerar y personas directamente afectadas”, respondiendo el Director de Protección Civil: afortunadamente en el área de Gómez Palacio, no tuvimos ninguna afectación hasta el momento, porque al momento como lo mencionamos el día de ayer se cerraron las compuertas a las 3:48 de la tarde pero esto, va disminuyendo ya el cauce del río y posteriormente de momento al irse secando van a empezar probablemente abrirse algunas abras, algunos socavones, a lo cual estuvimos monitoreando para estar al pendiente de la ciudadanía, principalmente en los puntos de riesgo, como lo es en la Colonia El Consuelo, Flores Magón, en el Ejido San Toña y en el Ejido San José de Viñedo”; nuevamente el Décimo Quinto Regidor: “la otra pregunta es, el agua, que se derivó a los canales que Usted comenta, benefició a los productores agrícolas”; respondiendo el Director: “efectivamente, hasta el momento no tenemos reporte alguna afectación, en algún ejido en alguna comunidad que lo haya causado por el desfogue del río nazas por los canales”; sobre el mismo tema la Décima Tercera Regidora pregunta: “una pregunta Director con todo respeto, el cómo y en qué medida afecta la extracción de material como arena y grava en el lecho del río nazas”; respondiendo el Director: “no es tanto lo que afecte, simple y sencillamente las cribas que es el material para construcción de alguna manera más que nada es benéfico ya que nos ayuda como pozo de absorción para que no llegue el agua de golpe hacia lo que viene siendo las comunidades y las colonias de Gómez Palacio”; se le concede la voz al Décimo Segundo Regidor quien menciona: “tengo entendido que tenemos algunas oxidaciones en una avenida sabría usted de alguna (inaudible) está agua con la avenida se sumerge y lleva agua contaminada, qué han hecho al respecto, hay esta situación?”; responde el Director de Protección Civil: “hasta el momento desde que se ingresó desde el primer día de septiembre fue indicación de la señora Presidenta, primero aplicarnos a las contingencias, segundo, después de las lluvias con la avenida del río Nazas monitoreamos todo lo que es el lecho seco del río Nazas desde el lado que corresponde, desde las cribas aunque sea parte de Lerdo, precisamente para ver alguna fabrica, alguna instancia que nos haya estado arrojando sustancias químicas, hasta ahorita no hemos encontrado ninguna, así mismo nos fuimos hacia el área rural después del ejido San José de Viñedo, no encontramos ni químicos, ni aguas residuales únicamente como todos lo sabemos basura es lo único que hemos encontrado hasta el momento”; nuevamente el Décimo Segundo Regidor: “podría asegurar que no hay ningún vertedero de sustancias toxicas al lecho seco del río Nazas”; respondiendo el Director de Protección Civil: “sí señor, se lo podemos asegurar físicamente que no hay ningún desecho hasta el momento”; el C. Secretario del R. Ayuntamiento agradece al Director de Protección Civil por su informe tan completo y detallado,

por lo que agradece su participación ante este Pleno, despidiéndolo con aplausos”.- Pasando a otro asunto en desahogo del **Sexto Punto**, consistente en el informe del titular de Acción Cívica, sobre las fiestas patrias y eventos durante el mes de septiembre de 2022, por lo que con fundamento en lo estipulado en el Artículo 79 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en el que cita “Que los titulares comparecerán ante el Ayuntamiento cuando se les requiera para aclarar cuestiones relacionadas con sus áreas de competencia”. Solicito su autorización para conceder el uso de la voz al titular de Acción Cívica Profr. Martín Cenicerros Soto, quien estén a favor manifestarlo de la manera acostumbrada, una vez autorizado el C. Secretario concede la voz al Profesor quien comenta: “saluda e informa que la Secretaría de Acción Cívica y Cultural que nos ha encomendado la Presidenta Municipal C. Leticia Herrera, hemos tenido a bien realizar los actos cívicos del mes de septiembre, se presentó el proyecto debido, se autorizó y dentro de las fiestas patrias que todos conocemos se han desarrollado y se van a desarrollar eventos que a continuación voy a mencionar, antes de ello quiero manifestarles que se tuvo un problema a nivel de sindicato de maestros, eso no corresponde a nosotros por lo cual no vamos a tener alumnos en algunos de los eventos cívicos, para no intervenir en la línea de los propios maestros, pero las fiestas patrias se van a desarrollar, los eventos cívicos al mismo tiempo y en su momento informo, manifiesto que el primer evento fue la Gesta Heroica de Chapultepec, monumento a los Niños Héroeos ubicado en la Victoria y Alemán donde ustedes asistieron bajo la invitación que les hizo la Dirección de Relaciones Públicas, de parte de la Señora Presidenta, ahí ustedes observaron fue un acto 100% militar, bajo una participación de maestros, con la anuencia que si no tenían problemas con el sindicato, dicen no al contrario, nos vamos a manifestar trabajando, y fueron y cantaron a nombre de sus alumnos, y una maestra dio unas palabras alusivas, repito representando a sus alumnos y haciendo que los maestros también aún en paro los maestros estaban trabajando coadyuvando con el Municipio y con la Secretaría de Acción Cívica; el día 15 que es el día de hoy que es el día en que vamos a realizar lo que es el evento del Grito de Independencia, conmemorando el Doscientos Doce aniversario, en este evento se desarrollará en dos partes, la primera será a través de la Dirección Municipal de Cultura, ellos desde las 7 de la tarde tendrán participaciones musicales, tendrán bailables, van a venir bailes folclóricos de varios estados, estarán presentes mariachis, música en fin todo lo mexicano que arroja a estas fiestas, estarán desde las 7 de la tarde hasta las 10:45 de la noche, antes de esta hora alrededor de las 10:25 va a partir de la Catedral de Guadalupe una modalidad, se hará una representación de lo que hizo el Padre Hidalgo en la Iglesia de Dolores, donde salió hizo el llamado a la Independencia, y todo lo que sabemos de historia y de ahí salió con un estandarte y llevaba un contingente y salió rumbo a Atotonilco, bueno aquí la representación será salir de la Catedral tomar el camino del paseo Independencia y al llegar a la Presidencia se dará inicio al protocolo cívico, que es la ceremonia del Grito, entonces subiremos la banda de guerra de los Exalumnos del Instituto 18 de Marzo, ellos serán los que nos darán las ordenes de lo que es el protocolo Cívico, de ahí la Presidenta Municipal, presentará la bandera, vitoreará a los héroes de la independencia, haremos honores, cantaremos el Himno, e invitarán a disfrutar de la pirotecnia, terminará con un baile, esas son las festividades del día 15 al cual creo que ya les llegó la invitación a todos, posteriormente el día de mañana 16 iniciábamos y digo iniciábamos con un homenaje a Don Miguel Hidalgo y Costilla en el monumento que tenemos localizado a un costado de Presidencia, se hacía también con

alumnos, pero como lo dije al inicio de mi participación, para no molestar que parece que ya se arregló el día de hoy pero para evitar eso, vamos a realizar con la anuencia con la Presidenta Municipal, de que este homenaje sea la colocación de una ofrenda floral y una guardia de honor, para lo cual se les hará una invitación a todos y cada uno de ustedes como Cabildo en Pleno para que estén a las 10:45 de la mañana en el monumento aquí a Don Miguel Hidalgo coloquemos la ofrenda floral, hagamos la guardia de honor y parece ser que los maestros que nos acompañaron también quieren hacer una guardia de honor, previo a que a las 11 de la mañana se inicia el desfile que quiero mencionarles va hacer un desfile no va haber alumnos, es un desfile militar donde va a participar el mando especial, va a participar la guardia nacional, va a participar el Plan DNIII, en fin lo militar, queremos desde este momento indicar que es un desfile con mucho significado ciudadano, y un desfile en que nuestras tropas, nuestras autoridades van a estar presente para que se vea este acuerdo que se tiene, instancias federales, instancias estatales con nuestras instancias municipales, quiero hacerles esta invitación de que inviten ustedes a sus colonias, donde son líderes, en los ejidos, donde ustedes tengan amistades, para que los inviten a ver el desfile y ahora a los niños, no van a participar pero a los niños los estamos invitando a que vengan a ver el desfile, porque muchos de nosotros en nuestra infancia el querer ser policía, o el querer ser bomberos, o voluntario de la Cruz Roja o hasta Soldados, entonces ahora ellos los niños como los padres de familia como es día de asueto ojalá que nos estén viendo este desfile para que vean esa coadyuvancia que hay en el sistema federal, estatal y municipal, aparte participaran la Dirección de Seguridad Pública, la Municipal, Estatal y la Metropolitana, además estará la banda de Guerra de los Ex alumnos del Instituto 18 de Marzo y Protección Civil nos acompañará con todo los medios de protección civil con el cuerpo de bomberos, con la cruz roja y con la Secretaría de Turismo Los Ángeles Verdes, además estará la Casa Club de la Tercera Edad, ahí tendríamos que mencionar lo siguiente, desde un inicio trataremos los maestros de darle el aspecto cívico el aspecto de un buen ciudadano a todos los niños, y refrendarlo con la participación de la Casa Club de la Tercera Edad que el ser buen ciudadano, y ser buen mexicano desde niño hasta que terminemos nuestra vida, y para finalizar la representación que les mencionaba en la ceremonia del Grito que saldrá de la Iglesia hasta aquí, esa misma representación también vendrá en el desfile un personaje de Miguel Hidalgo a caballo con dos o tres y a tras vendrá gente con antorchas, con estandartes, una representación de aquel tiempo y cerraremos con la asociación de charros de la laguna, recuerden que en México es un deporte muy mexicano, ese es el programa del día 16 de septiembre, el evento del 16 inicia con la colocación de la ofrenda floral nos pasamos a un templete que ya les van a tener a ustedes como autoridades, para que junto con el General y junto con el Coronel del 72 batallón de infantería presencien la parada cívico militar que se desarrollará, desde el Parque Morelos, ahí será la concentración del contingente, tomaran toda la calle Ocampo, darán vuelta en la Madero pasaran aquí frente de nosotros y el desfogue será en la calle 20 de noviembre, el desfile será a como dan el paso de los militares de 40 a 45 minutos, no vamos a tener niños, eso es lo que a veces nos retrasa porque los soldados llevan un paso de 120 pasos por minuto, entonces en sí el desfile será a las 11 de la mañana en el Parque aquí vendría pasando 11:15, 11:20, y cerramos el día 30 de septiembre, con el Natalicio de Don José María Morelos y Pavón, es un evento Cívico que se desarrolla en el Parque Morelos, en su interior tenemos el monumento a Don José María Morelos y Pavón, y aquí quiero resaltar lo que hace unos momentos decía del ser ciudadano y ser mexicano es desde la

infancia hasta nosotros de la tercera edad, este evento lo realiza los jardines de niños, quisiera que estuviera presente la mayor parte del Cabildo, sé que algunos tienen algunas comisiones, etc., pero que estuvieran presentes para que vean que desde el Jardín de Niños, se les trata de inculcar civismo, y el ser buen ciudadano, niños participaran en escoltas, inclusive podremos ver si se atrasa uno le dirá ándale, ándale, ellos desde niños están tomando el ser buen ciudadano, y ya para ese entonces tendremos trabajando oficialmente los jardines de niños con sus maestros, ahí no habría problema en coordinarnos con los jardines de niños, por lo que se refiere a la Acción Cívica del mes de Septiembre, es lo que se tiene preparado por órdenes de nuestra Presidenta Municipal, si hay algún regidor que tenga alguna duda con todo gusto lo podemos contestar”; el C. Secretario del R. Ayuntamiento agradece su participación al Profesor en su presentación bastante explícito y lo despiden con aplausos.- Pasando a otro asunto en desahogo del **Séptimo Punto**, consistente en Asuntos Generales, se le concede la voz al Décimo Regidor quien menciona: “señor Secretario, Síndico compañeros regidores, ya hemos instalado la mayoría de las comisiones, el Síndico nos organizó, quisiéramos al menos yo como algunos compañeros regidores, no hemos logrado tener el acercamiento completo con algunos directores, nos falta algo de acercamiento de alguna o de otra manera habría la posibilidad de que pudiéramos este hay algunos que no los hemos podido conocer todavía, ver la posibilidad en lo subsecuente pudiéramos agendar una reunioncita con algunos directores”; al respecto el Síndico Municipal responde: “gracias Regidor, esa parte también se platicó en breve los directores en la primera sesión ordinaria de cada una de las comisiones, se presente el plan de trabajo como comisión una vez que están instaladas 22 de 24 comisiones, hablaremos con cada uno de los Presidentes, incluso con el director, para prepararlo con tiempo el plan de trabajo ante ustedes”; continua con la voz el Décimo Regidor: “y segundo Secretario no pasar la oportunidad de felicitar a la compañera Lupita Hermosillo por su cumpleaños, muchas felicidades”; aplausos, el Secretario del R. Ayuntamiento menciona: “sin afán de demeritar al señor Regidor, acabando la sesión y en lo personal iba yo a externar lo mismo muy amable Regidor muchas gracias, es una muestra más del compañerismo entre las fracciones, muy amable, aplausos.- Pasando a otro asunto se le concede la voz a la Primera Regidora quien preside la presente Sesión quien menciona: “con su permiso Secretario, la verdad es que solo quiero expresar, primero que todo felicitar a las dos presentaciones que nos hicieron el día de hoy, es simplemente una muestra porque tenía yo la encomienda que después de quince días que acabamos de tomar esta administración se nota el trabajo y la gente lo ha dicho, yo quiero transmitir esa voz de las comunidades felicitando a nuestra Alcaldesa Leticia Herrera, porque se nota su mano, se nota la acción de todos los directores y los jefes de cada departamento de que el municipio está trabajando y nada más en hora buena para nuestra alcaldesa y para todo el equipo”; aplausos; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que antes de declarar la clausura de la Sesión nada más comentarles que voy a proceder a la publicación del Bando Solemne los regidores que nos gusten acompañar es aquí abajo en las escaleras, donde están los estrados de la Presidencia, y por último en desahogo del **Octavo Punto**, el C. Secretario procede la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se da por terminada la sesión, siendo las 12:50 horas del día de su inicio.- Damos Fé.- - - - -